



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 18/02/2021

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 002 2019 00254 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRINA RICO OJEDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG -	Auto Admite Recurso de Apelación	17/02/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2021 00112 00	Acciones Populares	DEFENSORÍA DEL PUEBLO -REGIONAL SANTANDER	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB-	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICACIÓN Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES	17/02/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2021 00112 00	Acciones Populares	DEFENSORÍA DEL PUEBLO -REGIONAL SANTANDER	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB-	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA MEDIDA CAUTELAR	17/02/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 33 33 003 2005 03022 02	Ejecutivo	ANA DELIA CORZO ORTIZ	UGPP	Auto rechaza de plano solicitud nulidad RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTADA.	17/02/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 012 2019 00034 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto Decide Recurso de Apelación REVOCASE EL AUTO DEL 9 DE MAYO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BGA.	17/02/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 010 2018 00134 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY GUTIERREZ URIBE	U.G.P.P.	Auto decide recurso AUTO RECHAZA RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICACION DE JURISPRUDENCIA	17/02/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2020 00064 00	Electorales	JHAN CARLOS AMAYA CALLEJAS	ANDRES ROGERIO AYALA ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE PRUEBAS PARA EL DIA 03 DE MARZO DE 2021 A LAS 09:00 AM	17/02/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 33 33 001 2015 00023 01	Acción de Reparación Directa	CLAUDIA MARIA MAYORGA CANTILLO	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto decreta práctica pruebas oficio Ordena requerimiento a la Fiscalía General de la Nación	17/02/2021	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 003 2017 00544 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA NELLY MORALES SANARBIA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decreta práctica pruebas oficio Ordena requerimiento a la Secretaría de Educacion de Bucaramanga	17/02/2021	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00642 00	Perdida de Investidura	ROBERTO ARDILA CAÑAS	MARGGY CAROLINA RANGEL BUENO	Auto de Tramite Primero. Requerir, de manera previa a la imposición de Sanción de Multa por Desacato a orden judicial, prevista en el Art. 44.3 del CGP, al señor Sergio Andrés Galíndez Riveros Secretario General de la Asamblea Departamental de Santander o, a quien haga sus veces, para que dentro de los dos (02) días siguientes al recibo del oficio que envíe la Secretaría del Tribunal, de cumplimiento al aludido requerimiento que le fue realizado por auto del dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).	17/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2020 00728 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIANA ROJAS GALVÁN	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE MATANZA	Auto inadmite demanda Auto del 04.02.2021. Para que sea subsanada dentro del término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de rechazo posteriori	17/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2021 00121 00	ACCIONES DE TUTELA	JORGE HERNANDO SUAREZ CARDENAS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto Admite y Avoca Tutela Admite y ordena su trámite	17/02/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS  
SECRETARIO